

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 30 de Abril del 2005

Señores

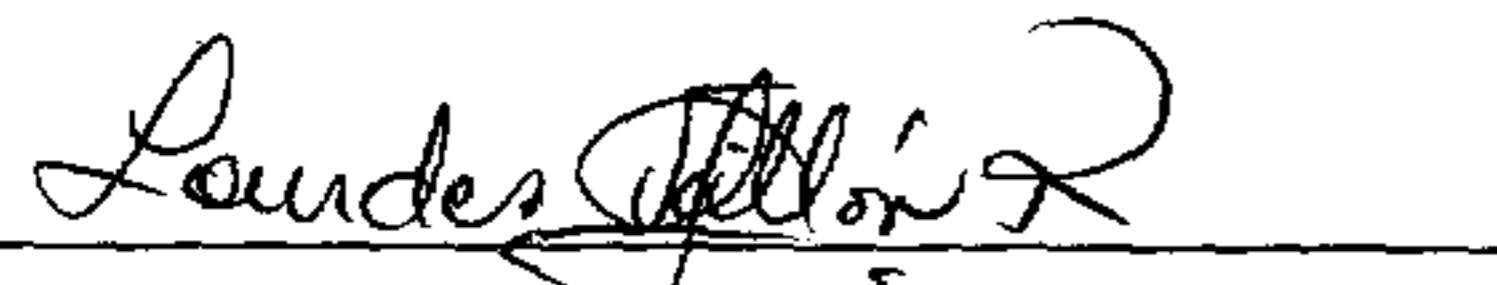
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INFRAESTRUCTURA URBANA Y AGRICOLA S.A. INURASA
Ciudad.-**

Señores Accionistas:

Los Estados Financieros objeto del presente examen, se los ha preparado y presentado de acuerdo con normas y prácticas contables generalmente aceptadas y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías, por consiguiente los referidos estados financieros de INFRAESTRUCTURA URBANA Y AGRICOLA S.A. INURASA, presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2004.

Las cifras que aparecen en los estados financieros de la compañía son responsabilidad de la gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobre estos estados financieros basados en mi trabajo.

Atentamente,



**ISABEL DE L. VILLON R.
COMISARIO PRINCIPAL**

